



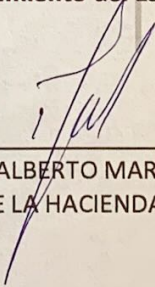
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un afectuoso y cordial saludo, así mismo le informo que en el área de la Hacienda Municipal después de realizar una inspección minuciosa en los archivos y documentos que están bajo mi cargo no se encontró información relacionada a " las primas percibidas por puesto" de Abril del 2023. Debido a que en el municipio de Tenamaxtlán no se llevan a cabo las primas.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


L.C.P. DIEGO ALBERTO MARIN PONCE.
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

